

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias, sometemos a su consideración el informe de gestión y los resultados correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010.

1. EVOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

En desarrollo de la alianza con Almacenes Éxito, la Compañía continuó con el proceso de posicionamiento de la Tarjeta éxito como la primera tarjeta de crédito de marca privada del país, y la tercera en la industria. Para consolidar ese liderazgo, se desarrollaron una serie de estrategias que se traducen en ventajas para nuestros clientes, quienes encuentran agilidad en la aprobación de créditos, atractivas ofertas, facilidades en la forma de pago y atención personalizada.

Tarjeta éxito mantiene su compromiso con la bancarización de los colombianos, ya que está orientada a cubrir las necesidades de crédito de consumo de empleados, independientes, amas de casa y jubilados, con ingresos mensuales desde un salario mínimo, con o sin experiencia crediticia, posibilitando la financiación a personas con ingresos bajos y sin propiedades, que no han tenido acceso al crédito de entidades financieras. Lo anterior se corrobora cuando vemos que cerca del 70% de nuestros clientes tienen ingresos hasta de dos salarios mínimos y que además aproximadamente el 60% de los mismos han tenido su primera experiencia crediticia en el sector financiero a través de Tarjeta éxito.

Durante el 2010 se colocaron 248.954 tarjetas, alcanzando al cierre del año un total de 1.300.878 tarjetas, de las cuales 950.461 estaban activas. Se terminó el año con un saldo de cartera en tarjeta de crédito de \$810.941 millones, que representa un crecimiento de 16.5% frente al año anterior.

La cartera vencida de Tarjeta éxito, por días de mora, cerró el año con un indicador a 30 días del 5.88% y a 60 días del 3.67%, lo que representa una disminución en la cartera vencida a 30 días del 24.5% y a 60 días del 24.6% con relación al cierre de diciembre de 2009.

En ejecución de la estrategia comercial se vincularon nuevos comercios asociados para cerrar el ejercicio con 139 comercios, que tienen unos 3.548 puntos de venta, los cuales complementan la oferta de productos y servicios a nuestros tarjetahabientes. La facturación en estos comercios tuvo un crecimiento del 122%, pasando de \$19.625 millones en el 2009, a \$43.570 millones en el 2010.

Con el fin de llevar nuevos beneficios a nuestros clientes, se amplió la oferta de banca seguros que promueve la Compañía, mediante la celebración de un acuerdo de uso de red con CARDIF, para ofrecer la financiación con la Tarjeta éxito de seguros que le brinden a nuestros tarjetahabientes coberturas frente a riesgos que los afectan en su persona o en sus ingresos, como son desempleo + canasta familiar, cáncer femenino y bolso protegido. Lo anterior se suma al contrato de uso de red que se tiene celebrado con SURAMERICANA para la promoción de auxilio exequal.

En el último trimestre de 2010 se realizó una campaña de publicidad dirigida única y exclusivamente a resaltar los principales beneficios de la Tarjeta, entre los cuales se destacan los

descuentos todas las semanas del año, la posibilidad con buen manejo de construir un historial crediticio, una clara oferta de bancarización para clientes con ingresos desde un salario mínimo con o sin experiencia crediticia en el sector financiero, cobro de cuota de manejo solamente cuando se tiene saldo y la posibilidad de pagar en cualquier almacén del Grupo Éxito aprovechando sus amplios horarios.

El desempeño del negocio de financiación de motos AKT en los almacenes éxito fue muy positivo, pues tuvo un crecimiento del 75.6%, pasando de 3.124 motos financiadas en 2009, a 5.485 en el 2010. En motos se terminó el año con un saldo de cartera de \$25.404 millones.

En el año 2011 se espera que la compañía tenga un crecimiento importante no sólo en sus saldos de cartera, sino también en el número de tarjetas nuevas colocadas y en el número de tarjetas activas, mediante el desarrollo de diferentes estrategias encaminadas a colocaciones nuevas y hacer cada vez más atractiva la tarjeta para que los clientes incrementen su uso.

De otro lado, para consolidar y optimizar el modelo corporativo del Grupo Bancolombia, fortaleciendo la competitividad del negocio de financiación de vehículos, y buscando que la compañía de financiamiento se concentre en el desarrollo de la Alianza Tarjeta éxito, el 19 de marzo de 2010 se celebró la operación de cesión de más del 25% de los activos, pasivos y contratos de la Compañía a su matriz BANCOLOMBIA. Los activos, pasivos y contratos objeto de cesión correspondieron a aquellos diferentes de los originados en desarrollo de la línea de negocio Alianza Tarjeta éxito.

Teniendo en cuenta que una vez realizada la mencionada cesión de activos, pasivos y contratos, TUYA quedó con una relación de solvencia muy superior a la requerida para el tamaño de la misma, en el mes de noviembre de 2010, se llevó a cabo una escisión de la Compañía, tomando de la cuenta de prima en colocación de acciones la suma de NOVENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$95.000.000.000), para la creación de una sociedad comercial anónima de servicios técnicos y administrativos, denominada Cobranzas Bancolombia S.A., cuyos accionistas son los mismos de TUYA.

La Compañía realizó seguimiento y administración al Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), según los lineamientos de la Superintendencia Financiera. En este sentido se llevaron a cabo evaluaciones periódicas a los perfiles de clientes y ajustes a los mismos, con el objetivo de realizar una adecuada administración del riesgo en el proceso de otorgamiento de créditos. Igualmente se efectuó análisis al rodamiento de la cartera por calificación y por días de mora, a la cartera por cosechas en cada una de las líneas de crédito, entre otras actividades de seguimiento. En lo referente a herramientas tecnológicas, para apoyar una mejor gestión del riesgo de crédito, se implementó la actualización al modelo estadístico de aprobación de créditos, el cual se viene monitoreando con el fin de estabilizar y ajustar efectivamente a las necesidades de la Compañía. También se terminó la implementación de la norma de provisiones contra-cíclicas de acuerdo con lo dispuesto por la Circular Externa 035 de 2009.

TUYA cuenta con un sistema de gestión de riesgo operacional conformado por metodologías, procedimientos y herramientas, que dando cumplimiento a la Circular Externa 41 de 2007 y a las políticas definidas en materia de SARO, permite conocer y realizar una gestión adecuada de los riesgos operacionales a los que se encuentra expuesta la entidad, desarrollando planes continuos de mejoramiento que permiten un adecuado control de los niveles de riesgo operativo definidos, facilitando el logro de los objetivos corporativos. Durante el año se realizó la actualización de la cadena de valor, actividad que constituye el punto de partida para la administración e implementación de las metodologías de riesgo operacional. De igual forma se implementó la

herramienta SAS Op Risk, la cual permite la visión integral del riesgo operacional de la Compañía.

En lo relacionado con los requerimientos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios exigidos por la Circular Externa 052 de 2007, modificada mediante la Circular Externa 022 de 2010 de la Superintendencia Financiera, se realizó la actualización de algunos planes de acción y se llevó a cabo una auditoría al cumplimiento de los principales requerimientos de dicha norma, de acuerdo con la cual la Compañía realizó las actividades correspondientes para cumplir con las exigencias de la misma.

En el área de tecnología se llevaron a cabo, entre otros, los siguientes proyectos: Montaje de telefonía IP en las sedes administrativas; migración de plataforma de correo de Lotus Notes a Exchange; encriptación del tráfico de la red interna para proteger la confidencialidad de la información; montaje y pruebas de la nueva máquina de contingencia de la plataforma central (SIIF) del negocio; migración de la red de telecomunicaciones a una red multiservicios; creación de un nuevo portal transaccional para que los clientes puedan realizar consultas en los nuevos quioscos instalados por el Éxito en los almacenes del Grupo Éxito; selección y consecución de la plataforma de integración, documentación y automatización de procesos (websphere de IBM); montaje de los desarrollos de provisiones contra-cíclicas; implantación de una nueva versión de los desarrollos de extractos de tarjeta éxito, con información más discriminada; adecuaciones al centro de cómputo para garantizar continuidad de los servicios; selección de proveedor para servicios de soporte a usuario final y servicios especializados. Igualmente, se aprobaron los siguientes proyectos para ser llevados a cabo en durante el 2011: Plan de recuperación de desastres (centro de cómputo alterno de contingencia), con IBM; tercerización de los servicios de impresión con Assenda; virtualización de servidores; cambio de máquina de la plataforma central del negocio por un nuevo modelo, para una mayor capacidad de procesamiento; selección en modalidad de servicios de las nuevas plataformas de tarjetas (SAT) y switching (SIA), ambos de la empresa TecnoCom. En el área de Procesos y Perfiles se llevó a cabo la certificación de los procesos del área comercial.

Los principales proyectos para el 2011 en el campo tecnológico, además del montaje de los proyectos aprobados a finales del 2010, son: Montaje de la nueva plataforma de tarjetas, del nuevo switch financiero y de la bodega de datos donde se almacenará la información de las diferentes plataformas aplicativos; selección y comienzo del montaje de la nueva plataforma de CRM; montaje del nuevo sitio web corporativo; implementación del sistema de gestión de seguridad de la información ISO27001; ejecución proyecto 802.1X sobre control de acceso a la red; pruebas de seguridad para código fuente (código malicioso). En el área de Procesos, se migrarán todos los procedimientos a la nueva plataforma de documentación (websphere), y se hará la automatización de uno de ellos con dicha plataforma.

2. RESULTADOS OBTENIDOS POR LA COMPAÑÍA

2.1. ACTIVOS

Los Activos totales terminaron en diciembre de 2010 en \$761.522 millones.

2.2. PASIVOS Y PATRIMONIO

Los Pasivos totales alcanzaron \$632.599 millones en el año 2010. El Patrimonio total fue de \$128.922 millones. El Patrimonio Técnico fue de \$147.717 millones.

2.3. CARTERA

A diciembre 31 de 2010 la cartera de créditos y los contratos leasing totalizaron \$836.914 millones.

2.4. CARTERA VENCIDA POR DIAS DE MORA E INDICADOR DE COBERTURA

El saldo de cartera de créditos y contratos leasing vencida, por días de mora, terminó en diciembre de 2010 en \$49.739 millones, equivalente al 5.94% de la cartera de la Compañía. De otro lado, el indicador de cobertura, por días de mora, a diciembre de 2010 fue del 364.34% y por calificación del 98.01%.

2.5. CAPTACIONES

Al cierre del año la Compañía registró captaciones en CDT por un valor de \$484.530 millones.

2.6. RESULTADOS

Las utilidades de la Compañía antes de impuestos, llegaron a la suma de \$57.986 millones. La utilidad neta fue de \$37.531 millones.

3. CONSTANCIAS

En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 y en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, se manifiesta que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros conforme a las normas básicas y normas técnicas contables, y las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Las operaciones celebradas con accionistas y administradores, contenidas en la nota a los Estados Financieros sobre transacciones con partes relacionadas, se han ajustado a los términos y condiciones señalados en la Ley.

Los temas señalados en el numeral 3º del artículo 446 del Código de Comercio, se encuentran contenidos en las notas a los Estados Financieros.

Las consideraciones establecidas en materia de riesgos de que trata el numeral 2.2.31 del Capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, se encuentran contenidas en la parte final de las notas a los Estados Financieros.

Adicionalmente, TUYA cumple plenamente con la totalidad de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, las que han sido respetadas por la Compañía y todas sus adquisiciones por estos conceptos se han efectuado a través de los proveedores autorizados pagando por cada uno de ellos el valor correspondiente. Por lo anterior podemos certificar que la Compañía sólo usufructúa propiedad intelectual debidamente adquirida, cuenta con las correspondientes licencias y controles para la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software, y da cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

La situación jurídica y administrativa de TUYA es satisfactoria. La Compañía no ha tenido información de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable y al día de hoy, que

puedan tener efecto en detrimento de su patrimonio.

De acuerdo con lo previsto por el artículo 47 de la ley 964 de 2005, TUYA cuenta con procedimientos diseñados para el control y revelación de la información financiera y se ha verificado la operatividad de dichos controles al interior de la entidad. Igualmente, de acuerdo con el artículo 46 de la ley 964 de 2005, se certifica que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de TUYA.

Se realizó seguimiento al estado de la siniestralidad por fraudes en el proceso de vinculación de clientes y la Compañía ha implementado acciones y controles tendientes a la prevención y mitigación de dicho riesgo.

La Compañía respecto del Código de Buen Gobierno realizó actividades para la divulgación, conocimiento y cumplimiento de dichos parámetros de conducta por parte de los empleados.

4. GESTION ADELANTADA EN MATERIA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

A continuación señalamos las principales gestiones efectuadas en el año 2010 relacionadas con la prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo:

Durante el año 2010 la Compañía continuó con el fortalecimiento de las políticas y cultura de administración del riesgo asociado al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -LA/FT-, las actividades más destacadas se resumen en las siguientes: se realizó un encuentro Anti Lavado de Dinero, con el objetivo de conocer los aspectos actuales y futuros de mayor interés en cuanto a avances y retos en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo, contando con la participación de autoridades internacionales del tema, como el Embajador de los Estados Unidos de América, y miembros de OFAC, FIBA, FED, FINCEN, CICAD – OEA, UNODC, KPMG, autoridades nacionales entre ellas el Zar Anticorrupción, funcionarios de la DIJIN, UIAF, Superintendente Financiero de Colombia, Delegatura SARLAFT de la Superintendencia Financiera, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio Colombo Americana, Presidente de Bancolombia y Filiales, Vicepresidentes de Bancolombia, y empresas internacionales expertas en el monitoreo de factores de riesgo y detección de operaciones inusuales como, SPSS, SAS Institute México, Plus Technologies & Innovatios y World Compliance.

En materia de políticas se realizaron los estudios sectoriales de ganadería, hidrocarburos y minería (oro, esmeraldas y carbón), Entidades Sin Ánimo de Lucro, Transporte y Estaciones de Servicio, resaltando los aspectos diferenciadores y las medidas eficientes para la mitigación del riesgo LA/FT, además se publicaron en la página web, circulares, cartas informativas, que contienen la descripción de algunas tipologías, características que ayudan a identificarlas con el fin de reducir y atender casos relacionados con LA/FT.

Se desarrollaron dos nuevos factores de riesgo, a saber, Subprocesos y Estructura Organizacional con el fin de definir el nivel riesgo inherente de LA/FT y las actividades de gestión o mitigación de riesgo a que se ve expuesta la entidad.

Se evaluaron los clientes/usuarios identificados como más expuestos al riesgo realizando las gestiones correspondientes. De otra parte, se realizó seguimiento a todas las actualizaciones de listas OFAC/ONU; se realizaron los reportes correspondientes de operaciones sospechosas, y se

cumplió con el envío en los términos establecidos por la UIAF, de los demás reportes establecidos por ella.

En relación con la capacitación se obtuvo la recertificación internacional AML de algunos funcionarios del área de Cumplimiento, y se asistió a Congresos de LA/FT organizados por Asociaciones de Bancos en diferentes países, también se diseñó y dictó capacitación virtual a los funcionarios de la Entidad.

En materia de estructura, el área de Cumplimiento, como resultado de un estudio de capacidad realizado por el área de Ingeniería de Procesos del Grupo Bancolombia, cambió su estructura, pasando el área de tres Jefaturas de Sección a dos Gerencias y a una Jefatura de mayor categoría. Adicionalmente, le fueron aprobados 10 nuevos talentos humanos, con el fin de continuar fortaleciendo la implementación del modelo corporativo AML y desarrollando la planeación estratégica del Grupo en esta materia.

Con el fin de consolidar el Modelo Corporativo de Cumplimiento Anti lavado de Dinero en todo el Grupo Bancolombia, se actualizó el Manual de Políticas SARLAFT, Proceso de evaluación de clientes/ usuarios y la metodología de segmentación de factores de riesgos.

Con relación al Manual de políticas SARLAFT del Grupo Bancolombia, se incorporó al mismo el conjunto de políticas aplicables a todas las Entidades del Grupo Bancolombia (Banco, Filiales y Subsidiarias), tanto a nivel nacional como internacional, para la mitigación del riesgo de LA/FT. El texto fue construido, a partir de los Manuales de Políticas existentes en las diferentes entidades, buscando cumplir con las mejores prácticas internacionales en materia de prevención y control del riesgo de LAFT y respetando la normatividad de cada una de las jurisdicciones en las que el Grupo Bancolombia tiene presencia, así como las características propias de cada negocio.

Así mismo se actualizó el proceso de evaluación de Clientes/Usuarios que tiene como objetivo evaluar y/o analizar de manera oportuna, eficiente, eficaz y centralizada, los clientes y usuarios que han presentado alguna señal de alerta por LAFT, a través de las diferentes herramientas y mecanismos existentes en la entidad para este fin.

Por último, se informó que el Grupo Bancolombia, ha establecido una metodología, que permite medir el nivel del riesgo inherente en los segmentos de cada Factor de Riesgo de SARLAFT, la cual está fundamentada en métodos cuantitativos y cualitativos. Cada una de las entidades del Grupo Bancolombia definirá la escala de calificación cualitativa y cuantitativa, que se ajuste mejor a su gestión y administración.

5. INFORME ESPECIAL DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 222 DE 1995

En atención al mandato del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, debemos manifestar lo siguiente:

Las operaciones de mayor importancia realizadas con Bancolombia, en su calidad de matriz de TUYA, y con sus filiales o subsidiarias, están reflejadas en la nota a los estados financieros, transacciones con partes relacionadas, y las mismas se realizaron en condiciones de mercado, siendo las más significativas las siguientes:

Al cierre del ejercicio, las principales operaciones activas realizadas con Bancolombia, por concepto de saldos en cuentas corrientes y de ahorros, ascienden a la suma de \$21.844 millones. Estas últimas generaron ingresos para TUYA por \$1.904 millones.

Se cedieron a favor de Bancolombia, activos y contratos por valor de \$1.208.347 millones y Bancolombia asumió pasivos de la Compañía por valor de \$1.192,806 millones. La diferencia, que ascendió a \$15.541 millones, fue cancelada por Bancolombia en efectivo.

Las principales operaciones pasivas realizadas con Bancolombia registran, al cierre del ejercicio, un saldo por concepto de tarjeta de crédito por valor de \$950 millones y otros pasivos por valor de \$49 millones, adicionalmente se registró durante el año gastos por concepto de intereses por los créditos de tesorería cancelados durante el presente año por valor de \$687 millones.

Por concepto de servicios, TUYA pagó a Bancolombia la suma de \$578 millones y por arrendamiento un total de \$117 millones.

En el mes de marzo de 2010 fue cancelado el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago que celebró Sufinanciamiento (Hoy TUYA), en calidad de Fideicomitente, el 26 de mayo de 2006, con Fiducolombia S.A., el cual tuvo por objeto la constitución de un Patrimonio Autónomo denominado "FIDEICOMISO C.V. SUFINANCIAMIENTO", mediante las transferencias que el Fideicomitente realizó a la Fiduciaria, a título de fiducia mercantil y sin responsabilidad de su parte, de cartera de créditos representada en pagarés, de su propiedad, incluyendo los derechos derivados de contratos de prenda que respaldaban dicha cartera, para que la fiduciaria administrara la cartera fideicomitida y recibiera el producto de su recaudo en las cuentas del patrimonio autónomo, de conformidad con las instrucciones establecidas en dicho contrato.

En el mes de noviembre de 2010, se llevó a cabo una escisión de la Compañía, tomando de la cuenta de prima en colocación de acciones la suma de \$95.000 millones, para la creación de una sociedad comercial anónima de servicios técnicos y administrativos, denominada Cobranzas Bancolombia S.A., cuyos accionistas son los mismos de TUYA.

Las principales transacciones realizadas por TUYA con filiales o subsidiarias de Bancolombia fueron las siguientes: Al cierre del ejercicio se presentaron los siguientes saldos detallados a continuación por concepto de captaciones a través de CDT:

Entidad	Capital	Intereses causados	Intereses debidos
Cobranzas Bancolombia S.A.	95.000	266	266

*Cifras en millones de pesos. Los intereses debidos serán cancelados al vencimiento del título.

Las operaciones se han efectuado en interés de cada compañía individualmente considerada. En relación con Bancolombia, nuestro principal accionista, con una participación del 94.89% del capital de TUYA, la Compañía mantiene una infraestructura independiente sin que sus operaciones hayan sido afectadas en beneficio del Banco, como quiera que sus relaciones son de carácter general y no se presentan tratamientos preferenciales derivados de su naturaleza de entidad controlante.

Durante el período no se presentaron decisiones de importancia que TUYA haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de Bancolombia, como tampoco se presentaron decisiones de importancia que Bancolombia haya tomado o dejado de tomar en interés de TUYA, toda vez que las relaciones entre las dos entidades son de carácter comercial.

6. INFORME SOBRE GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, que define y reglamenta los elementos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL, TUYA realizó durante el 2010 las evaluaciones de riesgo de liquidez, con el propósito de determinar la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes.

La Compañía ha implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL, el cual cuenta con políticas, procedimientos y mecanismos que permite identificar, medir, controlar y monitorear dicho riesgo. Actualmente cuenta con activos líquidos mínimos que buscan garantizar diariamente el cumplimiento de las obligaciones más significativas (Desembolsos diarios de cartera, pagos diarios de CDT a clientes y variación de Encaje). Dichos activos están compuestos por el portafolio de inversiones (TRD), y disponible (bancos mas encaje), cuyo nivel se revisa periódicamente en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, o antes si las condiciones de mercado lo ameritan.

Adicionalmente, con el fin de establecer mediciones que permitan evaluar de manera proactiva el nivel de exposición al riesgo de liquidez de la Compañía, se han definido límites y alertas tempranas de liquidez que generan advertencias en caso de presentarse variaciones y comportamientos poco usuales que puedan impactar el flujo de efectivo de la Compañía.

Durante los primeros meses del año, el mercado en general presentó altos niveles de liquidez, al igual que la Compañía, lo cual permitió mantener controladas las captaciones nuevas de CDTs. Como consecuencia de la política monetaria adoptada por el Banco de la República se observó una preferencia por las captaciones de corto y mediano plazo.

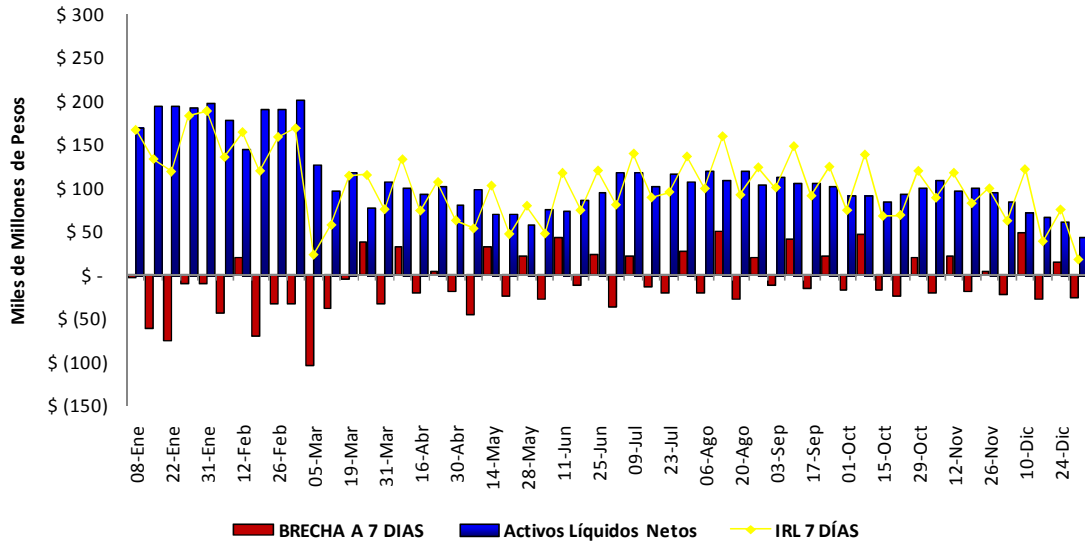
Al finalizar el primer trimestre del año, se presentó un descenso importante en el saldo total de la cartera de crédito y de las captaciones de CDTs, debido a la operación de cesión de activos, pasivos y contratos realizada a Bancolombia el 19 de marzo de 2010. Al corte de marzo la cartera de créditos decreció un 65.52% y las captaciones decrecieron un 78.93% con respecto al mismo periodo del 2009.

Posterior a la cesión de activos, pasivos y contratos, la Compañía presentó un saldo de cartera de \$719.469 millones al cierre del mes de marzo, el cual tuvo un incremento del 16.32% a diciembre 31 de 2010, producto de las estrategias comerciales realizadas para promover la utilización de la Tarjeta éxito. El saldo de las captaciones mostró un comportamiento similar debido a las necesidades de recursos que se generaron por el crecimiento de los desembolsos, cerrando el 2010 con un saldo de \$484.530 millones.

La mayor participación de las captaciones se encuentra en plazos mayores a 120 días (74.49%). La composición entre plazos y tasas fue monitoreada periódicamente con el propósito de tener una estructura de activos y pasivos adecuada. El fondeo fue realizado a través de la tesorería de la Compañía y a través de la red de oficinas de Bancolombia.

En el siguiente gráfico se detalla el comportamiento que presentó la medición del Riesgo de Liquidez y el cálculo del IRL a 7 días (bajo la metodología estándar de la Superintendencia Financiera), durante los meses de enero a diciembre de 2010, donde se observan en su mayoría brechas negativas que sumadas a los ALM (Activos Líquidos Netos Ajustados por Liquidez de Mercado), generan IRL a 7 días positivos.

MEDICION ESTANDAR DE RIESGO DE LIQUIDEZ



7. INFORME SOBRE SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO SARM

La gestión del Riesgo de Mercado de TUYA está enmarcada dentro de los lineamientos de la Circular Externa 100 de 1995 de Superintendencia Financiera, la cual define y reglamenta los elementos del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM.

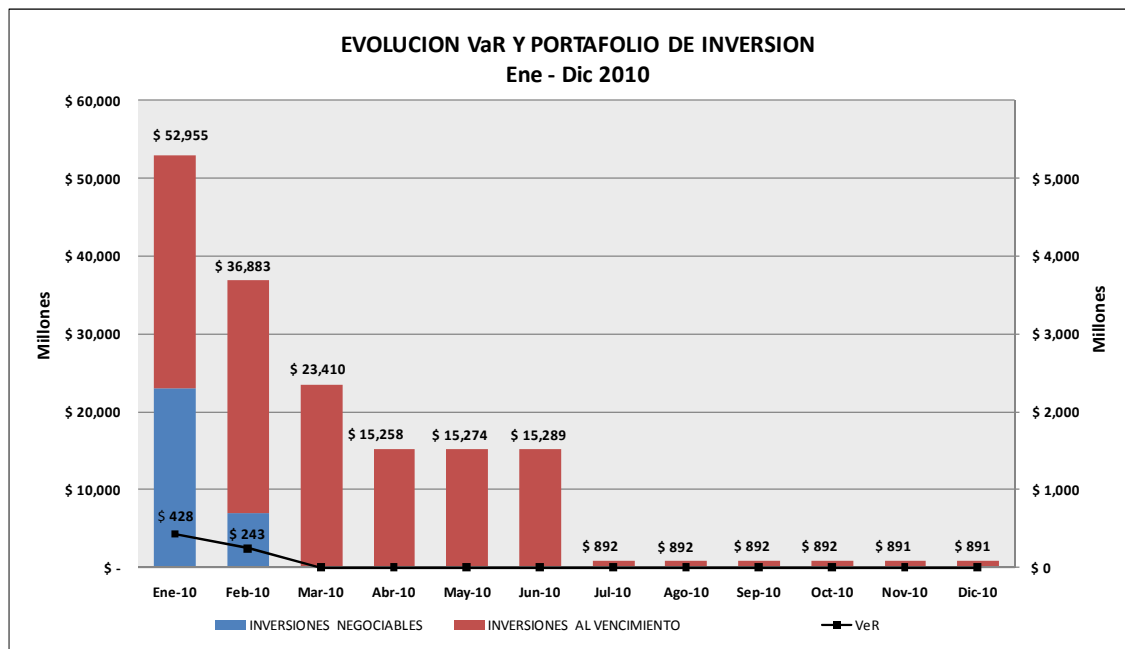
La Compañía cuenta con un área orientada a la medición de riesgos como una división independiente de las áreas operativas y de negocio, la cual tiene como misión la identificación, evaluación y control de los riesgos inherentes a la actividad de la Tesorería. Las políticas de gestión y control de estos riesgos, contenidos en el manual que incluye políticas, procedimientos, metodologías y procedimientos de control, cuentan con la aprobación de la Junta Directiva.

Es importante destacar que no está dentro de las orientaciones del negocio realizar operaciones de Tesorería, por lo que el saldo de inversiones a diciembre 31 de 2010 corresponde solo al 0.12% del total de los activos, las cuales corresponden a inversiones obligatorias, clasificadas en su totalidad como inversiones para mantener hasta el vencimiento. La estructura de límites de exposición respecto al libro de tesorería está dirigida a controlar los cupos de negociación necesarios para el manejo de excesos o defectos de liquidez. Estos límites están definidos para operaciones activas mediante la asignación de cupos para negociación con emisores y terceros con el propósito de colocar los excesos de liquidez que se presenten y la asignación de límites de negociación diaria para los responsables del manejo de estas negociaciones.

Por lo antes expuesto, TUYA en el desarrollo de sus operaciones no presenta exposición a riesgo de mercado, sin embargo evalúa las exposiciones presentadas, en las posiciones asumidas en el desarrollo de su objeto social, mediante el proceso de administración de riesgos que permite que estos sean identificados, medidos, monitoreados y controlados con el fin de adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los mismos.

Durante el año 2010, la Compañía ha presentado un Valor en Riesgo mínimo, debido a que la mayor parte de los títulos que componen el portafolio de inversión han sido clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y estas no computan dentro del cálculo del Valor en Riesgo.

A continuación se observa la evolución del portafolio de inversiones y el Valor en Riesgo durante el año 2010:



Es importante mencionar que el Valor en Riesgo (VeR), es medido bajo el modelo estándar de la Superintendencia Financiera.

Durante el periodo evaluado la entidad solo presentó exposición al Riesgo de Mercado hasta antes de la cesión de activos, pasivos y contratos, periodo en el cual contaba dentro de su portafolio con inversiones clasificadas como negociables.

En marzo de 2010, se celebró la operación de cesión de activos, pasivos y contratos con Bancolombia, en la cual fueron cedidos la totalidad de los títulos del portafolio de inversión clasificados como negociables, cerrando el mes con un portafolio valorado en \$23.410 millones, clasificado en su totalidad como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

A finales del mes de julio, la entidad presentó un exceso en el cumplimiento del requerido de inversiones obligatorias, por lo cual se realizó solicitud a Finagro para la redención anticipada de las inversiones por valor nominal de \$14.371, cerrando el mes con un portafolio en propiedad valorado en \$892 millones. Durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2010, la entidad continuó con el mismo portafolio, compuesto por 3 títulos TRD clasificados como inversiones para mantener al vencimiento. El valor promedio del portafolio durante este periodo fue de \$892 millones y no registró riesgo de mercado, por la clasificación de estas inversiones.

8. AGRADECIMIENTOS

Finalmente agradecemos el compromiso y la colaboración de los empleados de TUYA, así como a los Señores Accionistas, el apoyo y la confianza brindada.

Cordialmente,

SANTIAGO PEREZ MORENO
RODRIGO VELASQUEZ URIBE
JUAN CARLOS MORA URIBE
MAURICIO ROSILLO ROJAS
JAIRO BURGOS DE LA ESPRIELLA
JOSE GERMAN MEJIA FICHMAN
FERNANDO RESTREPO RESTREPO

MARTA JARAMILLO ARANGO
Presidente